

19 ES 21 22	11 NUMERO 289423	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 4 607, 1986	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 5/22
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "CAJA PLEGABLE SIN TAPA"
--

71 SOLICITANTE (S) COMERCIAL SAROTI S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Pasaje Flaugier, 38 08026 BARCELONA
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES) COMERCIAL SAROTI S.A.

74 REPRESENTANTE D^aM^a LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja plegable sin tapa que, en virtud de sus especiales características resulta altamente ventajosa, ya que posibilita el autoarmado, es decir, la obtención sin necesidad de efectuar ninguna operación auxiliar manual, de la caja a partir del cuerpo plegado de la misma. La caja, cuando está plegada, es un elemento totalmente plano cuyo almacenamiento o envasado se facilita considerablemente, de manera que también se facilita el transporte en muy reducido espacio de gran cantidad de cajas plegadas.

Para facilitar una explicación más detallada y su comprensión se acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de la caja plegable de referencia que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en desarrollo de la lámina recortada y provista de líneas de plegado de la que se parte para obtener la caja.

La figura 2 muestra la caja plegada.

La figura 3 representa la caja armada, vista en perspectiva.

La figura 4 es una vista en planta de la caja asimismo armada.

Considerando los diseños, la caja plegable sin tapa que se describe consiste en una lámina, de preferencia de cartulina -1- recortada con un contorno oportuno y provista de líneas de pliegue tales que en la misma se definen cuatro paredes perifé-

ricas -2-, -2- y -3-, -3- lateralmente opuestas a pares y que se reunen con ayuda de una aleta -4- que, prevista en un extremo libre de una de las paredes -2-, se une mediante adhesivo al extremo libre de una de las paredes -3-.

5 De las paredes -2- se derivan sendas alas -5- a las que se articulan respectivas pestañas -6- que están adheridas a una porción de otras tantas solapas -7- articuladas a las paredes -3-.

10 En la condición plegada plana de la caja (Fig. 2) las paredes de la misma están dispuestas de manera que cada pared -2- está superpuesta a una pared -3- correspondiente, con interposición entre las paredes -2- y -3- del ala -5-, la pestaña -6- y la solapa -7- respectivas.

15 A partir de dicha condición plegada, el desplegado es fácil y, al efectuarlo, las alas -5- y las solapas -7- se superponen entre sí, a la vez que sendas muescas en gancho de las alas -5- prenden mutuamente, con lo cual se mantienen superpuestas las alas -5- y las solapas -7- y queda formado el fondo de la caja y, con ello, queda desplegada y constituida la caja.

20 La caja plegada descrita podrá ser realizada en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca en el mismo se considerará incluida dentro de la protección que proporciona el presente registro, en tanto que con las variaciones habidas no se altere la esencialidad de la invención.

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones.

5 1.- Caja plegable sin tapa, caracterizada porque en una lámina recortada y provista de líneas de pliegue de la que se parte se definen cuatro paredes periféricas adyacentes por sus extremos y que se reúnen por medio de una aleta que, prevista en un extremo de una de las paredes, se une con adhesivo a otro extremo de otra de las paredes, de dos de cuyas paredes opuestas se derivan articuladamente sendas alas a las que se articulan respectivas pestañas adheridas a una porción de otras tantas solapas articuladas a las otras dos paredes opuestas de la caja, siendo tal la disposición que, en la condición plegada de la caja, cada una de dichas paredes opuestas y respectivamente otra de las otras dos paredes opuestas están superpuestas con interposición del ala, la solapa y la pestaña respectivas, de manera que, al efectuar el desplegado, las alas y las solapas se superponen entre sí, a la vez que sendas muescas en gancho de las alas prenden mutuamente, con lo cual se mantienen superpuestas las alas y las solapas y queda formado el fondo de la caja y, con ello, queda desplegada y constituida la caja.

10


15

20

2.- Caja plegable sin tapa.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

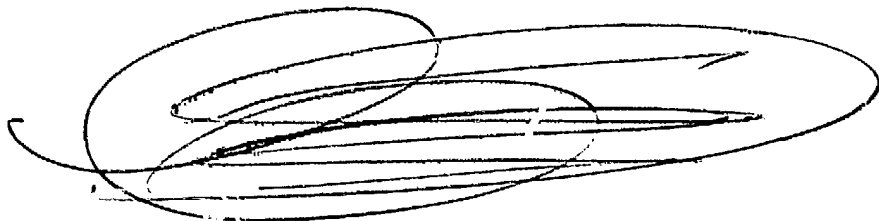
25



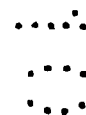
14000.10.10

Madrid, a

p.a.



nrg



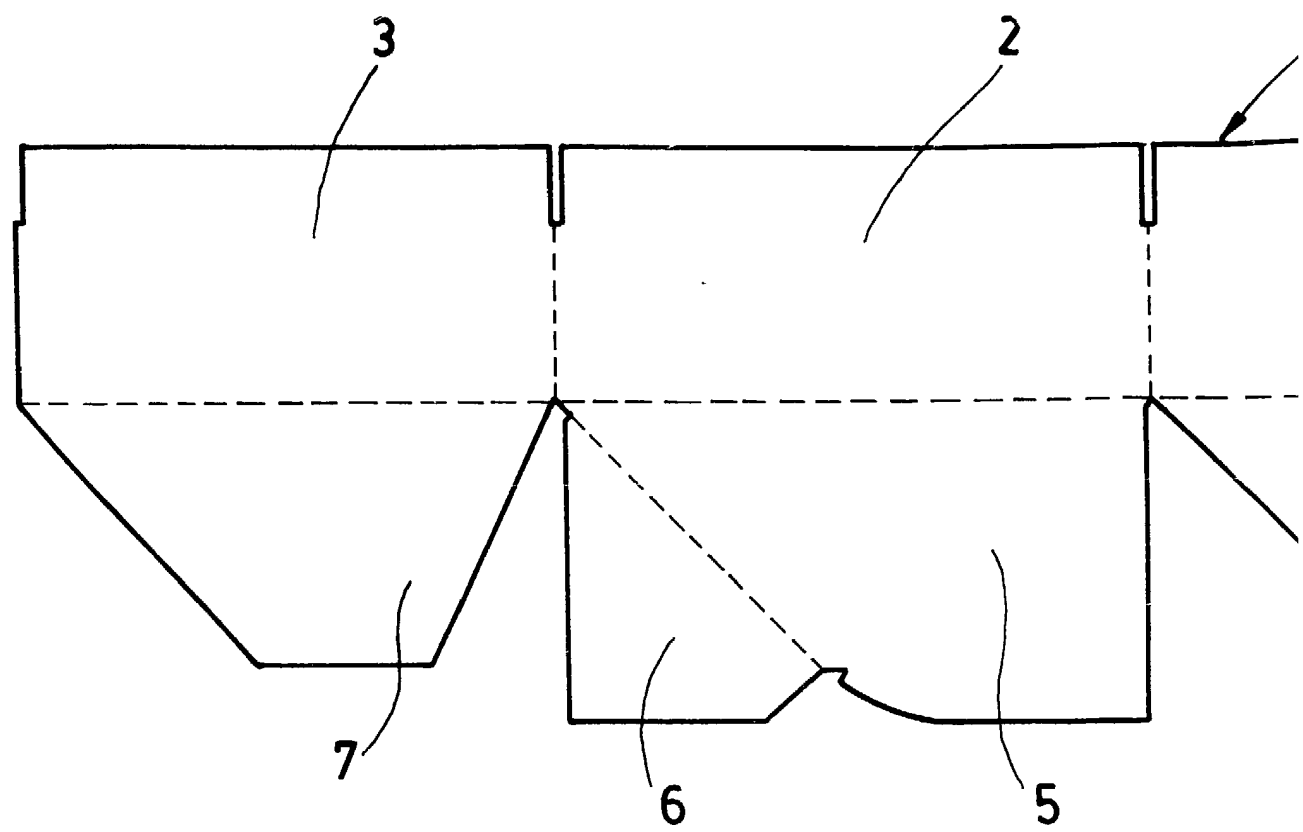


FIG. 1

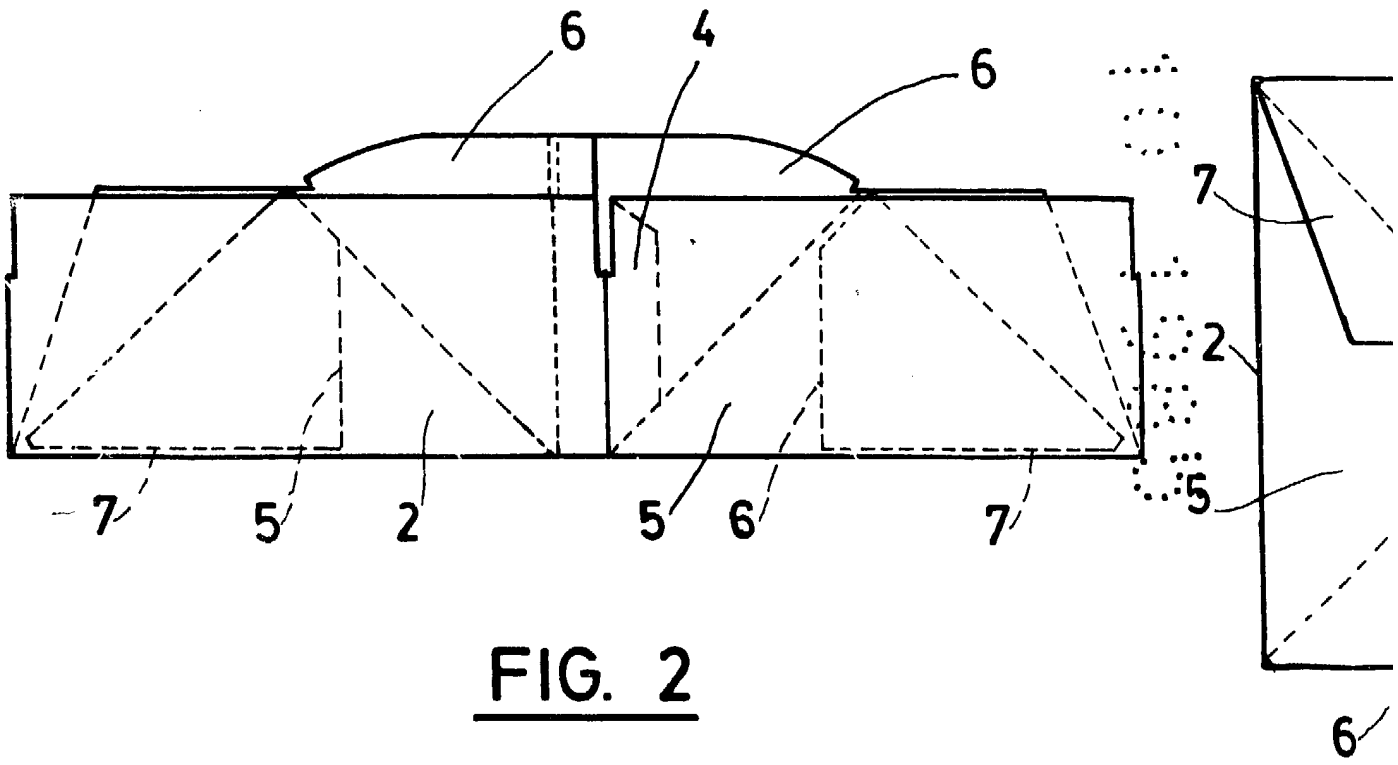


FIG. 2

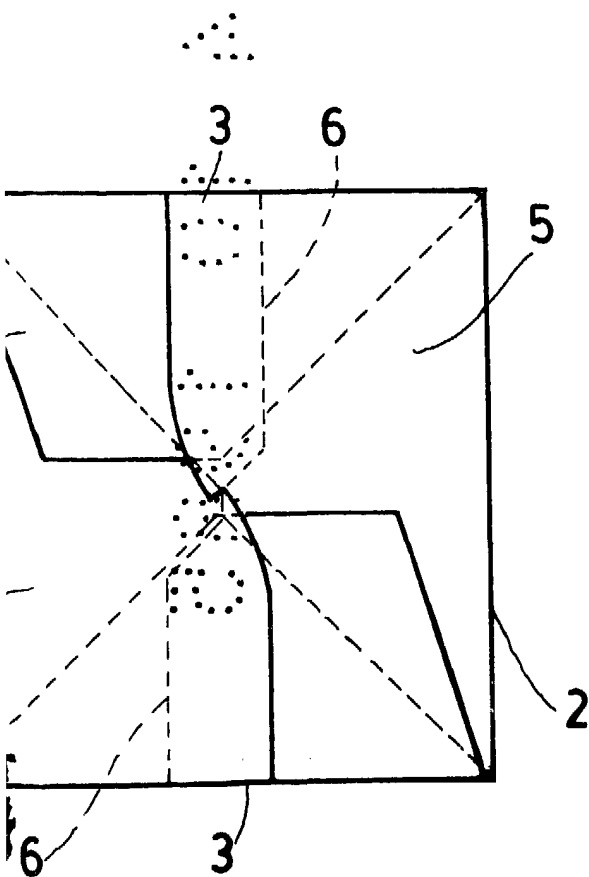
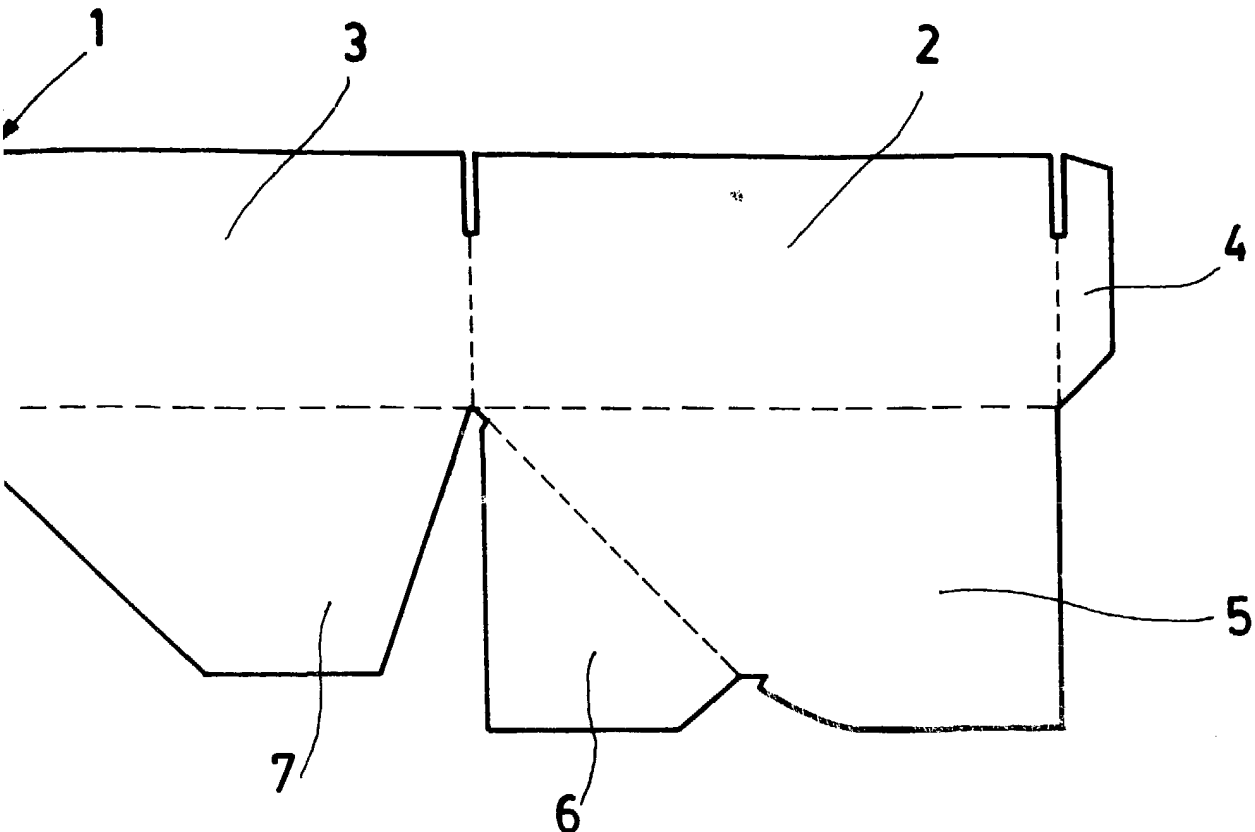


FIG. 3

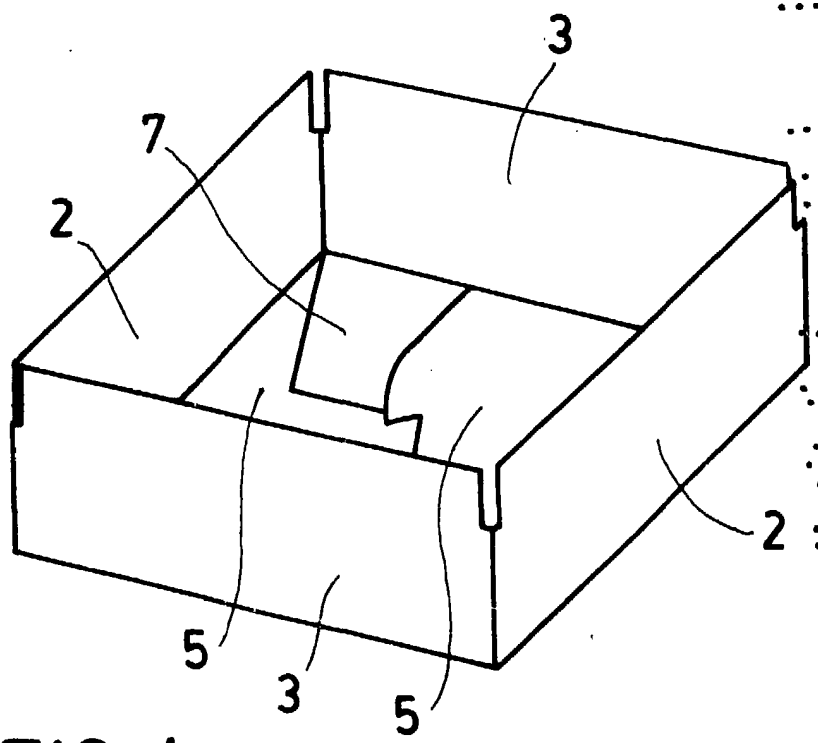


FIG. 4

Madrid, a
p. a.